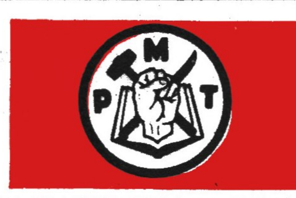
INSURGENCIA POPULAR



Organo oficial de prensa
del Partido Mexicano de los Trabajadores
Bucareli 20, 6o. piso / México 1, DF
No. 77 / junio de 1982 / $5.00



Organos informativos en los centros de trabajo

Educación política para las mujeres

Son obligatorios los aumentos ● La educación como negocio

Imponen métodos de control natal a las trabajadoras

Hace unas semanas, en el Centro Médico Nacional, pudimos constatar una violación más a los derechos constitucionales de que son objeto cientos de mujeres diariamente.

El 27 de enero, nuestra compañera Alicia Espinosa de los Monteros fue internada en el hospital de Gineco-Obstetricia del Centro Médico Nacional con claros indicios de aborto. Después de una breve auscultación, se le pidió firmar una hoja como obligación de pago y otra en la que autorizaba la práctica de un legrado. Horas después fue conducida al quirófano para lo cual se le aplicó anestesia general. Más tarde pasó a la sala de recuperación y de ahí a la cama 216 del segundo piso.

Por la mañana del día 28, se presentó un médico quien le informó a la compañera que le había sido colocado un dispositivo intrauterino, "para prevenir un próximo embarazo". Ante las protestas de la compañera, el médico respondió que si no estaba conforme se lo quitarían, soslayando con esta actitud la evidente falta de responsabilidad y la violación al artículo cuarto constitucional que estriba en el hecho de haberle colocado el dispositivo sin su consentimiento y sin haberle dado ningún tipo de información acerca de su uso y los posibles riesgos que conlleva este método de control natal.

Más tarde, en los baños del hospital, la compañera tuvo la oportunidad de platicar con otras mujeres internas también, que habían sido objeto de la misma arbitrariedad sin que los médicos ni ninguna otra autoridad le dieran importancia a tal hecho.

Estos sucesos fueron denunciados ante la prensa nacional y le fue enviada una carta al director del hospital de Gineco-Obstetricia protestando por la total falta de ética de los encargados de dicha institución.

Días más tarde, el director del hospital, doctor Alberto Alvarado, contestó una carta a la compañera donde manifestaba que "se tomaría en cuenta su sugerencia" de solicitar autorización por escrito cuando se procediera a aplicar dicho método. En una entrevista anterior, el mismo doctor le había manifestado que estos métodos de control se aplicaban siempre con el fin de "proteger" a las pacientes, pero que no se acostumbraba pedir su consentimiento por escrito.

A principios de abril, la Jefatura de Servicios de Orientación y Quejas del IMSS envió a la compañera un oficio notificándole que su queja había sido atendida, disculpándose porque lamentablemente en su caso particular" había un error, pues siempre se pide autorización por escrito a la paciente a quien se aplica este método. Esto contradice lo anteriormente dicho por el propio director del hospital y omite la queja presentada en donde se señalan otros casos similares.

Además, el escrito declara que la responsabilidad del hecho no recae sobre las autoridades del Centro Médico, ya que si ella no deseaba el dispositivo debió haber solicitado que se lo quitaran. Con ello intentaban poner a salvo su falta de ética, manifiesta desde el momento en que impusieron el uso del aparato a nuestra compañera sin pedir su autorización y, es más, sin informarle siquiera qué tipo de dispositivo se le estaba colocando.

Esta es una práctica común, como ya se ha constatado, y ello es una violación a los derechos constitucionales garantizados en el artículo cuarto que dice que toda mujer tiene el derecho de elegir de manera libre e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos.

Las Instituciones de Salud Pública parecen ignorar la constitución, por ello debemos estar alertas y al acudir a estos centros exigir que se nos dé amplia información acerca de los tratamientos que debemos seguir y denunciar, en caso necesario, la violación a nuestros derechos.

Por esto, en el PMT, más que nunca las mujeres debemos "luchar contra toda intervención del Estado en la familia con el pretexto de controlar la natalidad y por defender el derecho inalienable que tiene la mujer para concebir en forma voluntaria, consciente y responsable" (Artículo No. 91 de nuestro Programa de Acción).

Subcomisión de Prensa
Comisión Organizadora de la Asc. Nal. de Mujeres

editorial

La situación económica del país se agrava cada día. La campaña electoral se desluce también a medida que se acerca el 4 de julio. La negativa del registro al PMT hizo ver a muchos que el gobierno rehuye la competencia con quienes en verdad lo cuestionan y ofrecen alternativas al pueblo.

Los trabajadores del campo y de la ciudad no hayan cómo defenderse de los especuladores que encarecen el costo de la vida sin límite con el apoyo hipócrita del gobierno.

En estas condiciones nuestro partido tiene grandes oportunidades de acrecentar sus filas si sus militantes nos aprestamos a cumplir los acuerdos de la **Segunda Asamblea Nacional Ordinaria** que nos mandó constituir los Movimientos Sindicales, el Sindicato de Trabajadores Agrícolas de la República Mexicana, la Asociación Nacional de Mujeres y la Asociación Nacional de Jóvenes.

Algunos compañeros se han confundido al pensar que estas tareas tienen distinta jerarquía. Están equivocados. Todas son prioritarias. Los diferentes secretarios de los comités municipales, delegacionales y estatales tienen tareas concretas para los de relaciones obreras, claro, su tarea, es formar Movimientos Sindicales, los secretarios de relaciones campesinas tienen como tarea constituir secciones del Sindicato de Trabajadores Agrícolas, así como los secretarios de relaciones femeniles y juveniles deben dedicar todas sus fuerzas a formar Comités de Lucha de la Asociación de Mujeres y Clubes Juveniles, respectivamente.

Hace unos días el Comité Nacional se reunió con los compañeros del Comité Estatal del Distrito Federal y con los dirigentes de los comités delegacionales para hallar la manera de impulsar los Comités de Lucha de Mujeres en la ciudad de México. Los problemas que han enfrentado estos compañeros para constituir los CLM en el DF no son muy diferentes a los que pueden encontrarse en el resto del país. Por eso cabe señalar la necesidad de que las compañeras responsables de las secretarías de relaciones femeniles en todo el país entiendan que su tarea es formar la Asociación Nacional de Mujeres como un organismo de lucha amplio en el que participen militantes del PMT **pero también mujeres sin partido.**

Todos sabemos qué difícil es hacer participar a las mujeres en un partido político. Nuestros compañeros en muchos lugares se oponen -a veces sin decirlo- a que sus esposas, hijas, hermanas, participen. El hogar, afirman, es el lugar de la mujer.

Más de la mitad de los habitantes del país son mujeres y sus problemas son más graves que los de los hombres. Su despolitización es mayor que la media del varón, que ya es mucha. La Segunda Asamblea Nacional del PMT consideró que la mejor manera de politizar a la mujer y de acercarla al partido era creando la Asociacińn Naional de Mujeres, mediante la formación de CLM.

Los motivos de lucha de los CLM deben ser varios. No formar sólo frentes de mujeres para un objetivo único determinado como ha ocurrido ya. Si un CLM lucha sólo por lograr una tienda Conasupo en un barrio, al lograrse el objetivo, desaparece el CLM. Si se lucha sólo por conseguir una lechería, al lograrse el objetivo desaparece el organismo y el sistema asimila a las mujeres.

Consideramos necesario que los CLM luchen por varias causas a la vez y que los objetivos se vayan renovando para hacer entender a nuestras compañeras mediante el trabajo que la lucha política organizada rinde no sólo frutos inmediatos sino que abre perspectivas de liberación a todo el pueblo. Las consignas que están a la vista son, entre otras, la lucha contra la carestía de la vida; por el aprovechamiento del gas que ahora se quema en la atmósfera; porque el precio de la energía eléctrica no sea más alto que el que se otorga a los industriales y porque se resuelva el problema inquilinario. Estas cuatro demandas permiten organizar luchas en todo el país, son problemas comunes que padecen especialmente las mujeres, sean amas de casa, campesinas, obreras, empleadas, estudiantes o profesionistas. Y son demandas permanentes.

De los CLM, si las compañeras militantes del partido trabajan bien, en forma natural surgirán nuevas militantaes para el PMT, con experiencia en la lucha y convencidas de que la organización política es la base para avanzar en el proceso revolucionario que impulsamos nosotros.

Llamamos a nuestros compañeros del PMT a intensificar su trabajo en todo el país para formar la Asociación Nacional de Mujeres en este año de 1982.

¡No hay tiempo que perder!

Exijamos su pago

Porque son obligatorios del 30, 20 y

Por David Rodríguez Morúa

El día 17 de febrero de 1982, el gobierno dio a conocer otra devaluación del peso. A consecuencia de esto, los trabajadores vieron mermado nuevamente su presupuesto familiar pues se debe de pagar más por cualquier mercancía. Ello, mientras los empresarios son beneficiados con tal medida. Con la devaluación, los ricos se hicieron más ricos y los pobres más pobres.

Los dirigentes sindicales charros y los empresarios, tuvieron pláticas a fin de discutir un aumento que, por la situación, debía otorgarse a los trabajadores. No hubo acuerdo y nombraron como árbitro en la disputa al gobierno para que decidiera el aumento. El día 22 de marzo de 1982, en el Diario Oficial de la Federación, se publicó la resolución: los salarios de hasta 20 mil pesos deberían de aumentarse en un 30 por ciento, los de menos de 30 mil en 20 por ciento, y los de más de 30 mil en 10 por ciento. A pesar de lo insuficiente de tal aumento, los empresarios de inmediato protestaron y se negaron a cumplir tal resolución.

El aumento acordado por el gobierno y anunciado por el secretario del



Trabajo, licenciado Sergio García Ramírez, es obligatorio para los patrones y trabajadores, porque establecieron someterse al arbitraje. Por ello la resolución obliga a las partes a respetarla y al gobierno a hacerla respetar.

Los dirigentes charros, como siempre, han amenazado con huelgas, para el caso de que los patrones no cumplan con los aumentos. Pero como siempre ocurre con sus emplazamientos, sólo son palabras. Los trabajadores con los charros no van a la huelga, pues saben, por experiencia, que éstos a última hora los traicionan. De ahí que los charros no puedan más que amenazar.

Si hubiera un sindicalismo independiente fuerte, con dirigentes honestos, ante el incumplimiento de los patrones y la impotencia del gobierno, la respuesta sería la **Huelga General.** Esa ha sido la medida que los obreros de otros países han dado en circunstancias similares. Pero para llegar a una situación de esas, los trabajadores deben participar en las asambleas sindicales o, en su caso, promoverlas y correr a esos dirigentes (enriquecidos con las cuotas sindicales) y pasar a la oficina del patrón por la cuota.

El gobierno es culpable de que existan estos zánganos, pues si les quitara el apoyo en breve tiempo serían expulsados por los trabajadores. Por ello, cuando el pueblo dice que Char gobierno y patrón son el mismo ladrón dice la verdad.

El gobierno muestra su debilidad y complicidad al no hacer cumplir su resolución, y se comprueba lo dicho por nuestro Partido: el gobierno cada vez está siendo más dominado por los empresarios. El gobierno debe hacer uso de la fuerza que la Ley le otroga para hacer cumplir su resolución, pues hasta la fecha con su actitud sólo ha hecho el ridículo.

Los trabajadores deben exigir a sus dirigentes sindicales que hagan asambleas para discutir la forma de hacer efectivo el pago de los aumentos. Si el patrón se niega a pagar, deberá emplazarse de inmediato a huelga y

los aumentos 10 por ciento



no aceptar por ningún motivo que los dirigentes charros la difieran. Las decisiones sobre la huelga deben ser acordadas en asamblea y los charros tendrán que acatarlas.

El Comité de Huelga debe ser designado con compañeros que hayan demostrado honestidad y fidelidad a los trabajadores. Ellos deben ser apoyados y, a su vez, éstos deben hacer que los trabajadores participen en los trabajos preparatorios para la huelga.

En donde los trabajadores tengan sindicato independiente, deberán hacerlo funcionar.

En donde no haya sindicato, se deberá hacer uso del derecho consagrado en el Artículo 354 de la Ley Federal del Trabajo y de las Fracciones XVI y XVIII del Artículo 123 Constitucional, emplazando a huelga por coalición. Para ello deberá formarse una comisión que convoque a asamblea en donde se acuerde constituirla (más de dos trabajadores). Una vez formada la Directiva por escrito deberá requerir al patrón el cumplimiento del acuerdo. En caso de negativa, deberá presentarse el emplazamiento ante la Junta de Conciliación y Arbitraje respectiva.

Exijamos el pago de los aumentos acordados por el gobierno. Debemos repudiar la demagogia de los líderes sindicales charros que, en el colmo de la desfachatez, han ofrecido al gobierno el uno por ciento del salario de cada uno de los trabajadores "para pagar la deuda externa". Ello, desde luego, sin consultar a los afectados. ¿O acaso hubo asamblea en tu sindicato para tomar tal acuerdo? Esto no debe pasarse por alto. Los charros deben explicar en las asambleas sindicales tal ofrecimiento.

Inflación y devaluación robo a trabajadores

Por Carlos López Elorriaga

-¡Ese Pánfilo, ¿a dónde con esa cara de pocos amigos?!

-Ps' ni modo de andar contento con esta méndiga devaluación, Nicanor. A diario suben los precios de los alimentos, de la ropa, de todo. Y tú, tranquilo.

-¿Y pa' qué pegas de gritos si ya te alivianaron con el aumentote del 30 por ciento del reajuste salarial?

-¡Chale con ese aumento! No nos lo han pagado, pues el patrón es como todos los ricos y junto con el gobierno nomás se burlan de los pobres. Además el mentado aumento no sirve pa' nada. Vamos a quedar en las mismas con el aumento de precios de los artículos de primera necesidad.

-Los ricos siempre se han burlado de los pobres, Pánfilo. Ya viste que sacaron de México a Estados Unidos 20 mil millones de dólares, y de esos invirtieron en el sur de aquel país 6 mil millones en bienes raíces. Sin el permiso del gobierno no hubieran sacado ni un peso, ¿cómo la ves?

-Lo sacaron a escondidas, hombre. ¿O a poco le iban a decir: "Orita vamos a sacar esta lana y por mientras te haces como que la virgen te habla"?

-No, Pánfilo, el gobierno permitió la salida de ese dineral. Y lo ha permitido y lo seguirá permitiendo con la libertad de cambios, por un lado...y con el anonimato de las acciones en las empresas, por otro.

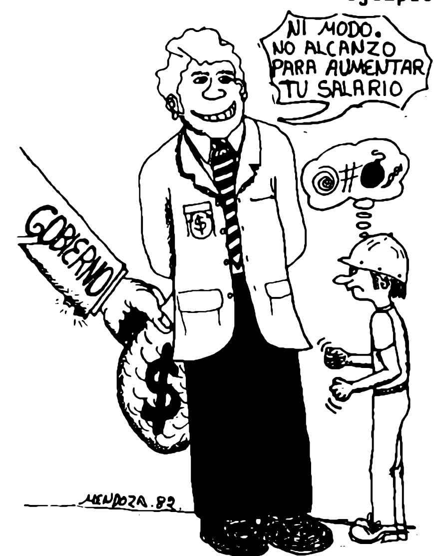
-¡Háblame al tiro, pinche Nicanor! de obrero a obrero, pus no entiendo eso del anonimato de los cambios ni la libertad de las acciones en las compañías.

-No te enojes, Panfilacho, orita te lo explico. Mira, los ricos, que son muy pocos, con la ayuda de los gobiernos priístas, ya se adueñaron del país.

Disponen de las fábricas y de las mejores tierras. Tienen libertad para explotar a los trabajadores y para colmar de hambre a todo el pueblo mientras ellos ganan millones a carretadas. Para agosto de 1981, ya se habían embolsado 2 billones 306 mil millones de pesos: échale lápiz. Y en lugar de reinvertir ese dinero malhabido, todo se lo llevan al extranjero. Ya ves, compraron varios miles de millones de dólares a 27 pesos, y con la devaluación ganaron más o menos 18 pesos en cada dólar. El gobierno puede evitar esto imponiendo un control de cambios. Y un buen paso para lograrlo está en la nacionalización de los bancos.

-Tons' como quien dice los bancos son la mamá de los pollos.

-Sí. Porque a través de ellos los ricos tienen en sus manos la billetiza y la producción y todo lo encarrilan para su provecho, quitándole al pueblo hasta el modo de andar. Por ejemplo,



¿en el campo a quién le prestan dinero? ¿a poco al campesino jodido? No. le prestan al sujeto de crédito, como ellos dicen, y luego le hacen producir aquello que les conviene. Por eso la tierrita nacional no produce los suficientes alimentos pa' la mexicanada.

-Ora sí ya voy agarrando el hilo. Pero, ¿y la libertad de las acciones?

¡Anonimato, Pánfilo, anonimato! No seas... Ps' es un modo de tapar las transas, los chanchullos de los ricos. Porque nadie sabe cómo lo hacen, ni cuanto ganan. Por eso todas las empresas se llaman Sociedad Anónima (S.A.). Este grupito de ricos es el que está llevando a la ruina al país y el gobierno no quiere ni testerearlos. ¿Y sabes por qué? Porque hay gallones del gobierno en esas movidas.

Por otro lado, los extranjeros se apropian del resto de empresas que sólo los mexicanos pueden tener, según la Constituci[illegible] Entonces los topilleros particulares y del gobierno hacen de las suyas, sin que nadie los pueda llamar a cuentas. Con el anonimato, además, no pagan los impuestos como debe ser, y esto se llama evadir el fisco. Y todo eso ayuda a enriquecer a ese grupito de malos mexicanos.

Por eso, Pánfilo, es bueno tomar conciencia de que este país es de nosotros, los trabajadores, y no de los ricos. Debemos organizarnos para exigirle al gobierno la protección de los intereses del pueblo. A ver si ya te vas poniendo abusado...

Deseo de aprender

Apoyar la educación política de las mujeres

Por Celina Izquierdo Sánchez

Uno de los principales problemas que enfrentamos al realizar trabajo político entre las mujeres es el de la falta de preparación tanto escolar como en la vida cívica y obviamente en la vida política. Esto no es gratis, ya que la mujer ha estado marginada desde hace siglos de todas estas actividades.

No obstante este grave problema, hemos encontrado muchas, muchísimas mujeres dispuestas a luchar, a aprender, y sólo requieren de nuestro cuidado y ayuda para convertirse en cuadros femeninos capaces de dirigir importantes luchas en sus colonias, municipios o barrios.

Por esto es fundamental cumplir con la obligación que tenemos las secretarias de Femeniles de hacer que las mujeres concurran a los centros de politización. Podemos organizarlas nosotras mismas con ayuda

del secretario de Educación Política para lograr que las mujeres de los Comités de Lucha y las afiliadas a nuestro partido tengan cada día más conocimientos, y así puedan cambiar a fondo su situación, la de su familia y la del país.

Hay temas con los cuales podemos empezar a trabajar con las mujeres, temas sencillos pero muy importantes como son: la carestía de la vida y el problema del gas. Otros también urgen de explicación: el del aborto, la devaluación, los subsidios... Para esto es necesario que la secretaria de Relaciones Femeniles se prepare leyendo los documentos emitidos por el partido y que tratan de estos temas.

Por ejemplo, para explicar el problema de los subsidios, debemos estudiar bien el Informe al IV Pleno Nacional, más que ahondar en cifras debemos explicar por qué el gobierno subsidia a las empre- si estos subsidios realmente ayudan a la clase trabajadora, quién sale ganando con los subsidios, a cómo le venden el kilowatt y el kilo de gas a las empresas y a cómo a las amas de casa.

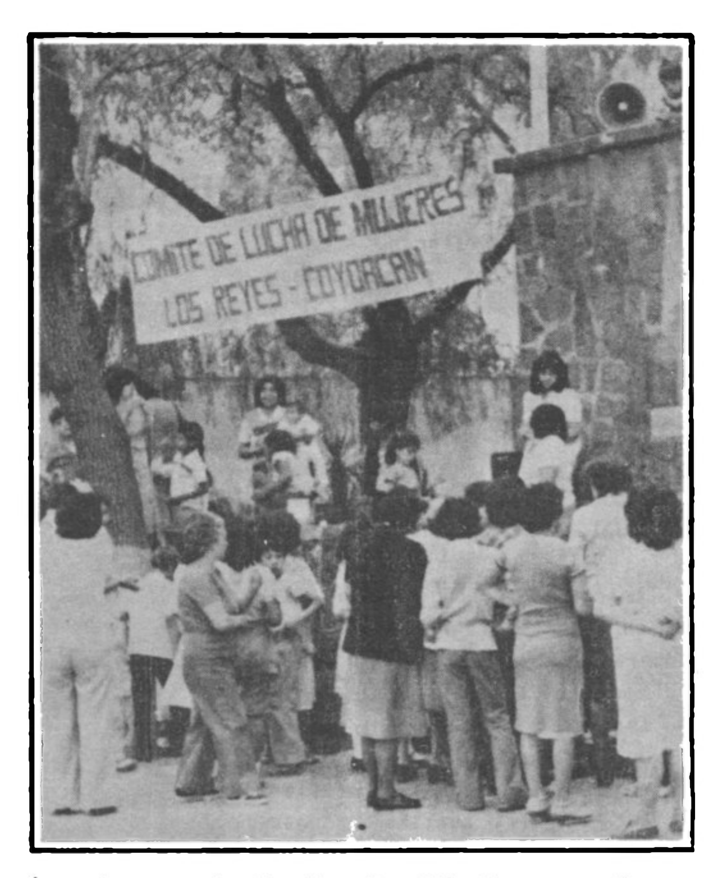
La secretaria de Relaciones Femeniles debe preguntar a las compañeras qué piensan de estos problemas, debe dejarlas hablar sobre el tema e ir orientando la discusión. Una vez entendido el problema de los subsidios, deben tomarse acuerdos de qué hacer. Una alternativa puede ser que por medio de un volante se explique a la población qué son los subsidios, a quién benefician y exigir iguales precios de luz y gas para las empresas y para el hogar, enarbolar consignas como: ¡Alto a los subsidios! ¡Gas y luz baratos para el pueblo!

De esta manera podemos hacer que nuestras compañeras entiendan los problemas que vive el país y cuales son las soluciones que nuestro partido plant

Podemos hacer también que compañeros de los comités del partido, como el secretario de Educación Política o el Presidente, vayan a las reuniones del Comité de Lucha -si éste está de acuerdo- y traten temas como el de los servicios de salud, la vivienda, loa situación del país, habiéndolos estudiado en los desplegados del partido, los informes a las asambleas, la revista Insurgencia Popular y los documentos básicos de nuestros partido.

De esta manera contribuiremos ampliamente a la formación política de nuestras compañeras, ayudaremos a que nuestros compañeros del partido se preparen para explicar los problemas en cualquier lugar y de cada tema estudiado sacar una conclusión de trabajo: hacer un volante, un boletín de prensa que servirá para que la población conozca al Comité de Lucha.

De entre los documentos elaborados por el Comité Nacional destaca el que aborda el tema del aborto



(ver Insurgencia Popular No. 75). Es necesario que todas las mujeres conozcan y discutan este documento para lo cual la secretaria de Femeniles debe distribuirlo a las mujeres del partido y promover la discusión de este problema entre ellas. Una vez entendido y puestas de acuerdo, deben discutirlo con los miembros del Comité del Partido y después con las mujeres de los Comités de Lucha. Como es un tema un poco difícil, deben estudiar muy bien el documento y plantear los problemas que ahí se analizan.

La Comisión Organizadora de la Asociación Nacional de Mujeres ha desarrollado también el tema de la carestía de la vida para ser discutido en los Comités de Lucha de Mujeres. Este documento ya les ha sido enviado y deben promover su discusión.

El acuerdo de nuestro IV Pleno Nacional fue el de dar a conocer por todos los medios a nuestro alcance los problemas que en el Informe se plantean y que son, en resumen, todas las medidas tomadas por el gobierno y que tienen al país sumido en esta terrible crisis. Las secretarias de Femeniles podemos contribuir enormemente a la difusión y explicación de este documento, podemos empezar con los Comités de Lucha de Mujeres y las afiliadas a nuestro partido.

¡Urgen muchos cuadros femeninos que conozcan los problemas y sepan darles las respuestas acertadas! ¡Empecemos a formarlos!

Desde que se formó el comité municipal de Tlalnepantla hace aproximadamente 7 años, se han organizado muchos comités de base obreros, pero la mayoría se nos han caído por varios problemas. Entre ellos, la falta de experiencia. Además, muchas veces nos preocupábamos sólo por la cuestión sindical y no veíamos el comité de base como el organismo político que debe de seguir la línea del partido dentro del centro de trabajo e impulsar los Movimientos Sindicales Amplios.

Actualmente funcionan, de manera regular, 7 comités de base en centros de trabajo, pero sólo dos en centros priorizados. Esto, comparado con el trabajo que tenemos por delante es poquísimo, pero las experiencias son muchas y las vamos aplicando para avanzar en la construcción y fortalecimiento de los comités de base en formación. También encontramos y creamos nuevas formas de trabajo para atraer a más trabajadores al partido.

A estas fechas, en tres comités de base obreros, tenemos órganos informativos y hemos visto que esto ayuda a fortalecer al comité y prepara la formación del Movimiento Sindical Amplio.

El desarrollo político de los miembros del comité se hace notorio cuando ellos elaboran los artículos que saldrán en el órgano y principalmente cuando elaboran

Comités de base obreros

La importancia de los órganos inf(

el editorial analizando la situación de su empresa y de su sindicato, planteando una posición clara.

Otra ventaja de los órganos informativos es que impulsan la capacitación sindical, pues los compañeros de los comités de base deben leer y analizar los estatutos del sindicato, el Contrato Colectivo de Trabajo, el Reglamento Interno de Trabajo y de la Constitución, para que en los artículos del órgano informativo haya claridad cuando se exige algo, cuando se tiene problemas o cuando se quiere que los compañeros vayan aprendiendo. Para capacitar hace falta estar capacitado.

La participación de los secretarios de relaciones obreras en la elaboración del órgano debe ser mínima. En Tlalnepantla creíamos que la mejor forma de hacer comprender la línea política que debería de contener el órgano informativo era por medio de escritos del comité municipal. El resultado fue que la gran mayoría de los trabajadores del comité de base no la entendían o no estaban convencidos de ella.

Esta reacción era por la falta de educación política dentro del comité de base, pero no lo comprendíamos. Como tampoco entendíamos que nuestra labor es la de instruir a los comités de base en el manejo de las proposiciones del partido, para que ellos las usen al escribir para el órgano y al exponer sus ideas.

El comité de base debe tomar el nombre de Comisión Organizadora del Movimiento Sindical cuando realice trabajo de propaganda (como lo marca el instructivo para la aplicación del programa de trabajo de la Secretaría de Relaciones Obreras del C.N.) y por este medio orientar a los trabajadores sobre los temas más importantes que suceden dentro de la empresa y difundir su programa de lucha. Este último se debe de basar en reivindicaciones económicas por un lado: más salario, vacaciones, jornada de trabajo, y otros. Y por otra parte, en reivindicaciones político-sindicales: asambleas, entregas de cortes de caja, participación de los trabajadores en el sindicato, funciones y obligaciones de la dirección,



rmativos en los centros de trabajo

etcétera, que servirá para incorporar a los trabajadores al Movimiento Sindical Amplio.

En Tlalnepantla ha sucedido que antes de formar el Movimiento Sindical Amplio (MSA) se integra la Comisión Organizadora, pero con gente que no es afiliada al partido. Se establece una dirección, se definen sus funciones y las obligaciones y derechos de todos los miembros que quieran pertenecer al MSA.

Desde el momento en que sale el primer número del órgano informativo, éste ya será considerado como difusor de un Movimiento Sindical, orientador de los trabajadores ante los problemas con los charros y el patrón.

Se convierte en corriente de opinión, y de lucha. En algunos centros de trabajo, los obreros han tomado como suyas (¡y claro que son suyas!) las consignas manejadas por el órgano informativo y las pintan en baños, paredes y son comentadas por ellos. De esta forma ejercen presión sobre los charros y el patrón. Esto se logra cuando los compañeros del comité de base aplican una buena táctica, aprovechando las condiciones de descontento o de ánimo para encauzarlos a dar la lucha y llegar al objetivo de la Comisión Organizadora, o sea la formación del MSA y la toma de la dirección sindical si es posible.

Para la formación del MSA no hay ni habrá recetas. Todo depende de siempre de las condiciones existentes. Pero la experiencia nos ha indicado que un trabajo abierto o semiabierto ocasiona que los compañeros sean despedidos, pues los charros y la empresa



cuentan con perros de oreja que cuidan no haya agitación dentro del centro de trabajo.

La forma de trabajo que los comités de base y nosotros hemos impulsado es la cerrada y la más discreta posible, en donde cada nuevo compañero que se integra al comité de base o a la Comisión Organizadora debe ser estudiado por dos o tres compañeros para saber si es derecho y si se puede confiar en él e integrarlo a la lucha. En un inicio debe de llevarse un trabajo lento pero seguro, después ya se puede aplicar otro tipo de integración. Para esto el órgano informativo ayuda bastante, pues permite que la gente empiece a comprender la situación y a tener conciencia.

También se ha utilizado como método para permitir la integración de los trabajadores (aunque no se hayan integrado al Movimiento Sindical o a la Comisión Organizadora de éste) el invitarlos a que escriban sus problemas, sus sugerencias o ayuden económicamente por medio de un apartado postal. Con esto hemos podido conocer el nivel de participación y de conciencia de los trabajadores.

Siempre buscamos que los nombres de los órganos informativos sean conocidos entre los trabajadores. En algunos centros de trabajo toma el nombre de algún producto importante fabricado en la empresa y, lo que es más, también se han llegado a tomar los logotipos o símbolos de ella. Esto hace que aunque los trabajadores vean por vez primera el órgano informativo, los logotipos y símbolos los hacen interesarse en él y leerlo.

Es importante que el órgano no lleve mucho rollo o puro rollo. Se hacen necesarios dibujos o caricaturas que expliquen la situación y le den una apariencia atractiva.

Las experiencias adquiridas y empleadas hasta ahora, creemos que pueden servir o ser discutidas por los lectores de Insurgencia Popular, para aplicarlas a las condiciones en que se desarrolla el trabajo obrero dentro de cada comité del partido. Los secretarios de Obreras nunca debemos olvidar que tenemos una gran responsabilidad: CONSTRUIR AL PARTIDO MEXICANO DE LOS TRABAJADORES DENTRO DE LOS CENTROS DE TRABAJO.

Por lo tanto, en cualquier situación que nos encontremos debemos de aprender de los trabajadores, de su historia, de sus métodos de lucha, para ser verdaderos dirigentes. Y poder transmitir todas esas experiencias a los miembros de los comités de base obreros, para que ellos también sean dirigentes de los MSA que se generen en sus centros de trabajo. La lucha es dura y el trabajo constante nos espera.

Jorge Godínez Santa Anna
Secretario de Relaciones Obreras
Comité Municipal de Tlalnepantla

Coyuntura Política

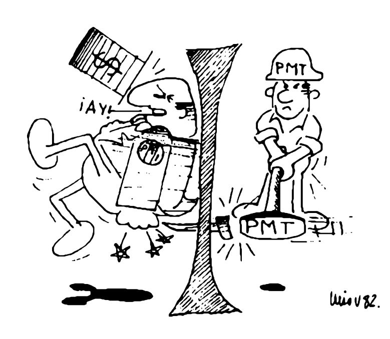
Por José Alvarez Icaza

Reiterando sus fundamentales denuncias, el compañero Heberto Castillo publicó recientemente en El **Universal**, como editorialista en este periódico, un artículo histórico que lleva el título: **En México, no pasa nada.** Poco a poco, quiéranlo o no, las denuncias del PMT van marcando los caminos a recorrer para afrontar nuestras graves crisis económicas y políticas.



Por desplegados en la prensa nacional, en **Insurgencia Popular**, en volantes y pintas, el PMT presentó a la clase trabajadora de México, el mensaje más combativo de los pocos que en este primero de mayo se expresaron. Y la aceptación obrera de sus planteamientos, entre quienes desfilaron ese día quedó patente por la buena recepción brindada en esta capital y en Tlalnepantla, especialmente, a las brigadas pemetistas. Y junto con el acarreo, el relajo y el "gracias señor Presidente" de las huestes "charras", resultaron otros dos hechos: La notable disminución de los trabajadores tanto en el desfile oficialista como en el de la Unidad Obrera Independiente y la creciente combatividad entre los sectores independientes y de entre el creciente grupo de obreros aún controlados por el Congreso del Trabajo.

..... AL CLAVO



Varios cientos de empresarios de los más altos niveles, celebraron recientemente otra más de sus reuniones de cúpula. ¿Propusieron medidas conducentes a resolver la grave crisis que azota el país la grave crisis que azota el país? Nada de eso, aunque usted compañero no lo crea se dedicaron a bailar, conjuntamente, el **baile de los pajaritos.** Y en tales menesteres, Manuel J. Clouthier, Francisco Calderón y otros distinguidos empresarios dieron cátedra en cuanto a mover sus lindas **alitas** y **colitas.** Ante el rechazo en la prensa de las notas escritas por los periodistas que escandalizados reportaron este dislate, dejamos aquí constancia de la irresponsabilidad y superficialidad de los empresarios mexicanos, en tanto el pueblo encara cada vez mayores angustias.



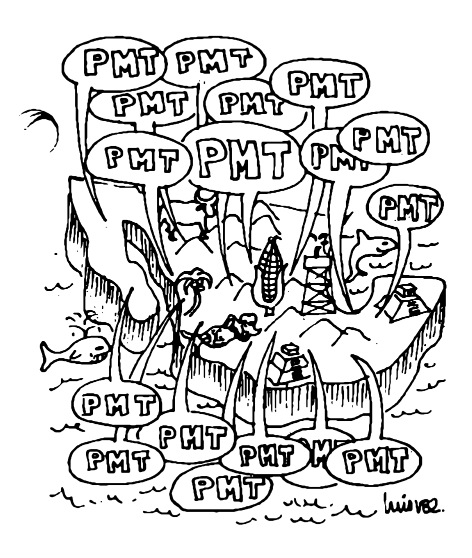
Comité Nacional del PMT: **Heberto Castillo Martínez**, Presidente; **Demetrio Vallejo Martínez**, secretario de Organización; **José Alvarez Icaza**, secretario de Finanzas; **Eduardo Valle Espinosa**, secretario de Relaciones Exteriores; **David Rodríguez Morúa**, secretario de Trabajo y Conflictos; **Jorge Villamil Rivas**, secretario de Educación Política; **Violeta Vázquez Osorno**, secretaria de Relaciones Obreras; **Porfirio Martínez González**, secretario de Relaciones Campesinas, **Celina Izquierdo Sánchez**, secretaria de Relaciones Femeniles, **Jesús Martínez Mondragón**, secretario de Relaciones Juveniles.

Insurgencia Popular es órgano oficial de prensa del Partido Mexicano de los Trabajadores. **Director**: Raúl Rodríguez Contreras; **redacción**: Silvia Pérez; **administración**: Lourdes Márquez Romero; **Formato**: Tomás Castañeda Jiménez; **impresión**: Joel Acosta Arellano; **compaginación y distribución**: Irma Hernández Alvarez; **fotocomposición**: Creatividad Tipográfica, S.A.

Los artículos firmados no son expresión oficial del PMT

Bucareli 20, 6o. piso **México 1, D.F.** **Teléfono 512-96-61**

Mientras tanto, desde hace más de año y medio un enjambre de trabajadores y contratistas construyen cinco espléndidas mansiones para JLP y sus familiares, en un terreno de 90,000 metros cuadrados, en el fraccionamiento **Vista Hermosa**, flanqueados por tres barrancas y por la calle de acceso. Sólo falta el agua en los fosos y los puentes levadizos para que no tenga nada que envidiar a los castillos feudales.



Cumpliendo los acuerdos del IV Pleno Nacional del PMT se han efectuado giras y visitas de dirigentes y brigadistas del partido todo el país. Así, el presidente del Comité Nacional Heberto Castillo viajó a Guadalajara, Puebla, Mérida y otros lugares. Eduardo Valle asistió a Uruapan y a la Asamblea Estatal de Sinaloa Porfirio Martínez visitó Huejutla, etc., en tanto que tres brigadas recorren el centro y el sur de la República, llevando el mensaje del PMT a una treintena de ciudades. Y para sufragar los gastos, los desplegados, y en general el incremento de actividades del partido, sus miembros están aumentando sus cuotas, acelerando envíos de apoyo económico y también se busca aumentar el número de simpatizantes que coticen regularmente.

Inquilinos en defensa de sus derechos

I

En la delegación Miguel Hidalgo en el Distrito Federal el contraste social o la brecha entre ricos y pobres, es evidente, profunda.

Por un lado: las residencias de los ricos funcionarios y empresarios con todos los servicios, impecables por dentro y fuera, agua abundante para sua albercas y el derroche grandes jardines, monumentos y fuentes; casas construidas con: cristal, cantera, mármol.

Por otro lado: las casas de los trabajadores y sus familias con servicios mínimos y deficientes; también hechas de diversos materiales: cartón, lámina, madera, con frecuencia una sola toma surte de agua a 20 o 30 familias. El camión de la basura pasa de vez en cuando y el drenaje es tan malo que muchas avenidas son verdaderos ríos y, en tiempos de lluvias, las calles sus afluentes.

Mientras los habitantes de las colonias ricas practican tenis, frontón o natación en sus casas, colonias como la Argentina no cuentan con deportivos públicos, y los que hay en el resto de la delegación son de capacidad mínima y, cada vez es más caro inscribirse en ellos.

La delegación es una síntesis de la realidad del país.

Sin embargo las autoridades delegacionales, encabezadas por el delegado Roberto Figueroa Martínez, están decididos a acabar con este contraste, pero no como pudiera pensarse; dotando de todos los servicos a las colonias populares, construyendo escuelas, bibliotecas, estancias infantiles, deportivos...

Todo lo contrario, pretenden acabar con los problemas de los pobres en la delegación sacándolos de ella y, con los que no puedan de momento, ocultándolos detrás de bardas, utilizadas posteriormente para la propaganda demagógica del PRI-gobierno.

En los informes de labores de los delegados de la Torre Abedrop de 1980 y de Roberto Figueroa Martínez de 1981, se clarifica esta política antipopular y de beneficio a los ricos.

Por ejemplo se menciona en el informe de De la Torre Abedrop, la construcción de un hospital y de un edificio de almacenamiento y preparación de alimentos para los animales del zoológico de Chapultepec. Informa de otras obras realizadas también en Chapultepec, pero no de la razón por la cual no se construyó alguna clínica o escuela.

Por el contrario informa de obras que afectaron a miles de familias, ya sea porque derrumbaron sus casas o porque las obras construidas, provocaron un alza en el costo de las rentas y ya no las habitarán pues están fuera de su alcance, todo esto por obra y gracia de las autoridades delegacionales o con su complicidad. (CONTINUARA)

Cualquier anticonceptivo es bueno para las mujeres latinoamericanas

Por Ma. Teresa Guerrero Olivares

Los programas de planificación familiar que desde 1977 sigue el gobierno mexicano, responden a una política de población sin escrúpulos, mediante la cual pretende alcanzar en 1982 una tasa de población del 2.5 por ciento anual.

La muestra de ello es que las autoridades de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) conocen los efectos perjudiciales que algunos anticonceptivos (como las inyecciones Depo-provera, Noristerat, Perlutal) pueden ocasionar en la salud de las mujeres, y sin embargo no toman medidas efectivas para retirarlos de la circulación.

Y en la compulsiva campaña de planificación familiar seguida por el gobierno mexicano, ponen más que un granito de arena los empresarios y el gobierno estadunidenses.

En ese sentido —según la revista **Mother Jones** de noviembre de 1979—, el gobierno de EU y las compañías farmacéuticas mantienen sistemática e intencionalmente una doble norma en la venta de anticonceptivos, consistente en que el gobierno norteamericano los compra al mayoreo para exportarlos —incluyendo los que han sido prohibidos en EU— masiva e indiscriminadamente a los países en vías de desarrollo.

Los voceros de las compañías farmacéuticas, los funcionarios de la Agencia Estadunidense para el Desarrollo Internacional (AID) y los representantes de las agencias privadas de control natal, hicieron la defensa de la doble norma argumentando que los riesgos de muerte al nacer son mucho mayores en los países en vías de desarrollo que en los EU, por lo que se justifica la utilización de casi cualquier anticonceptivo en los países pobres.

Es el caso de la inyección anticonceptiva Depo-provera, compuesta por 150 miligramos de una hormona sintética llamada progesterona. Se utiliza desde hace 14 años en más de 60 países y se ha experimentado desde hace 30, lapso durante el cual muchas mujeres tanto de EU como de los países del tercer mundo han servido de conejillos de indias.

Elabora la Depo-provera la compañía farmacéutica estadunidense Upjohn, la que desde marzo de 1978, fecha en que se prohibió su uso como anticonceptivo de larga duración en EU, la exporta en grandes cantidades a los países en vías de desarrollo. En México, los laboratorios Merck distribuyen la Depo-provera.

Existen otros anticonceptivos inyectables que producen los mismos efectos secundarios que la Depo-provera (ver recuadro), entre los más conocidos comercialmente están Noristerat (laboratorio Shering) y Perlutal (laboratorio Syntex).

El empleo de las mencionadas inyecciones se generaliza cada vez más. Son utilizadas en el programa de planificación familiar tanto de l... instituciones oficiales (ISSSTE, IMSS y SSA) como de las privadas, no obstante que en el oficio número 107356, girado el 4 de diciembre de 1980 por la Dirección General de Control de Alimentos, Bebidas y Medicamentos a la Cámara de la Industria Químico Farmacéutica, se dice:

"En virtud de contar con información internacional publicada alrededor de la relación riesgo/beneficio de los compuestos denominados anticonceptivos inyectables y orales de larga duración..., evaluación que se ha llevado a cabo para reconsiderar su empleo en clínicas de dichos preparados contraceptivos, así como

Efectos secundarios de la Depo-provera

Tromboflebitis: coágulo pequeño en alguna vena que puede llegar a causar ataque cardiaco, embolia pulmonas o trombosis cerebral.

Aumento de peso, paño, acné, dolores de cabeza, caída de pelo, fatiga, dolores de espalda y pérdida del deseo sexual.

Sangrados irregulares en periodos intermedios a la regla; ausencia o abundancia de sangrado.

Periodos largos de infertilidad y posiblemente la esterilidad permanente.

Agravamiento de cánceres ya existentes.

Malformaciones del feto en columna vertebral, ano, corazón, órganos genitales y aparato respiratorio.

Pasa a la leche materna sin la seguridad de los efectos que puede causar en los lactantes.

La droga se ha experimentado en perras a las cuales les causó tumores cancerosos en las mamas.

con apoyo en el artículo 451 del Código Sanitario vigente, el que plantea la posibilidad de cancelar los registros de medicamentos cuando estos sean nocivos para la salud; se les comunica que la autorización de nuevos registros así como la publicidad y propaganda médica con las indicaciones antes descritas, no se estudiarán ni autorizarán hasta no contar con los resultados y conclusiones definitivas de trabajos clínicos que las casas fabricantes de estos productos están llevando a cabo, siguiendo los lineamientos generales a nivel mundial emitidos por la OMS."

Es obvio, pues, que las autoridades de SSA conocen los efectos negativos que producen los mencionados medicamentos, pero ¿basta con restringir la salida al mercado de nuevos productos de ese tipo? ¿Piensan que las inyecciones aplicadas diariamente en las clínicas del IMSS, ISSSTE y de la misma SSA, así como las que se venden sin necesidad de receta médica en las farmacias, son diferentes?

Con base en el artículo 451 del Código Sanitario, las autoridades de la SSA deben suspender la distribución de los mencionados anticonceptivos, de otra manera estarán favoreciendo una campaña de planificación familiar abusiva, en perjuicio de la salud de las mujeres mexicanas.

Dos millones 214 mil 115 alumnos

La iniciativa privada hace de la educación un próspero negocio

Gracias a la anarquía que impera en el sistema educativo nacional, la corrupción que ahoga al aparato adiministrativo y la irresponsabilidad con que ha actuado el gobierno federal, la educación está en manos de la iniciativa privada, haciendo de ella un jugoso y próspero negocio.

Según el informe de labores de 1980-1981 de la Secretaría de Educación Pública, en los niveles de la capacitación para el trabajo, secundaria, educación terminal media, bachillerato y educación superior, existen en el país 15 mil 787 planteles, de los cuales el 50 por ciento son particulares. Esto demuestra el grado de privatización en que ha caído la educación y, por tanto, su orientación al servicio del capital.

Las escuelas particulares atienden -según el informe citado- a 2 millones 214 mil 115 alumnos, a razón de dos mil pesos promedio de colegiatura mensual, les reporta un ingreso anual neto de ¡53 mil 138 millones 760 mil pesos! Sin tomar en cuenta inscripciones ni cuotas extras para deportes, laboratorios y otros servicios. Esta escandalosa cantidad de dinero es comparable al valor de la producción nacional de hilados, textiles y tejido de fibras blandas; y similar al valor de la producción de vehículos automotrices en la nación. El negocio de la educación es redondo.

Es tal la fuerza que la iniciativa privada ha adquirido en ese servicio, que permanentemente desafían tanto a la Secretaría de Educación Pública como a la Secretaría de Comercio, aplicando arbitrariamente las tarifas en colegiaturas y los programas escolares que les viene en gana.

Los directamente perjudicados con esta situación son los jóvenes mexicanos, pues frente a la insuficiencia de planteles educativos oficiales y autónomos y la necesidad de capacitarse para el trabajo, quedan a merced de los especuladores de la educación. Esto se demuestra de la siguiente manera: la iniciativa privada tiene en sus manos el 79 por ciento de los centros educativos de capacitación para el trabajo, los cuales son utilizados para sus propios intereses y provecho.

Lo más grave del asunto es que el gobierno ha reducido el porcentaje que dentro del gasto público se destina a la educación, y los programas de austeridad que anuncia afectarán negativamente aún más este servicio.

Los jóvenes del país deben organizarse para exigir al gobierno un aumento en el presupuesto para la educación no seautorice ninguna alza en las colegiaturas; se retiren las concesiones y se expropien las instalaciones de las escuelas particulares en los niveles de primaria, secundaria, normal y capacitación para el trabajo.

Es necesaria una juventud mexicana en lucha por la construcción de sufucientes escuelas en toda la nación y que se proporcione educación gratuita a los hijos de obreros y campesinos en todos los niveles, orientando la educación al servicio del pueblo, no del capital.

El instrumento de organización son los clubes juveniles que formará la Asociación Nacional de Jóvenes, los cuales deben levantar estas demandas y luchar para rescatar la educación como un servicio al que tienen derecho todos los mexicanos y no como un medio de enriquecimiento de empresarios sin escrúpulos.

Comisión Organizadora de la Asc. Nal. de Jóvenes

Experiencias del movimiento sindical en Lance Purina

Por Raúl Rodríguez

Es importante tener información de las empresas priorizadas para iniciar un buen trabajo con los obreros. Lance forma parte de un consorcio transnacional donde el presidente del consejo de administración es Carlos Hank Roth, hijo del Regente de la ciudad de México. El dirigente, Joaquín del Olmo Reyes y sus parientes, manejan el sindicato como una empresa familiar. Esta información resulta de verdades aprendidas por las trabajadoras y trabajadores de la empresa galletera **Lance Purina** y por los integrantes del Comité Delegacional de Gustavo A. Madero en la lucha por democratizar su sindicato y hacer respetar sus derechos.

El compañero Dionisio Noriega, secretario de Relaciones Obreras del Comité Delegacional de Gustavo A. Madero, hace un recuento de los hechos más significativos y de las experiencias más valiosas surgidas en el transcurso de esta lucha que todavía no termina.

¿Quienes son los dueños de la empresa?

Lance era una empresa nacional hasta hace tres años aproximadamente en que pasó a formar parte de un consorcio estadunidense que es **Purina**. La mayor parte del capital es extranjero y, curiosamente, el jefe del consejo de administración del consorcio -12 empresas-, es Carlos Hank Roth, hijo del Regente de la ciudad de México. Con este hecho se demuestra que la diferencia entre funcionarios públicos y privados no existe.

Con estos datos, se puede decir que es una empresa transnacional. Forma parte de la industria alimenticia y es de las más importantes por su capital y ganancias que son estratosféricas.

¿Cuál era la situación de los trabajadores antes del movimiento?

La empresa tiene 42 años de existir y las trabajadoras y trabajadores están afiliados a la Sección XV del Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria Alimenticia sus Derivados y Conexos de la República Mexicana que pertenece a la CTM y siempre ha estado controlado por organizaciones sindicales gubernamentales.

La dirección es charra y tiene control total sobre los trabajadores; ahí Joaquín del Olmo Reyes es el hombre fuerte, como también lo es de la Federación de Trabajadores del Distrito Federal, de la misma CTM, y es de los predilectos de Fidel Velazquez. Maneja el sindicato como un negocio familiar, pues además están el padre de Del Olmo; su cuñado, Salvador Monroy, que es el actual delegado sindical impuesto por la empresa; los abogados que también son de la familia y tienen potestad para decidir los estallamientos de huelga.

Todo esto nos da una idea de como está la situación de los trabajadores de Lance Purina.

Hace doce años hubo una experiencia importante, se buscó el cambio de sindicato, pero no había tradición de lucha ni experiencia, y como es normal no procedió el asunto, pues en el momento del recuento hubo fraude y represión, por lo que no se alcanzó el objetivo deseado.

¿Cuál fue el camino recorrido y cuáles los problemas que enfrentaron para formar el comité de base primero y el movimiento sindical después?

El movimiento sindical se originó a partir de un comité de base formado el año pasado, pero desde hacía 4 años se habían estado repartiendo volantes.

Formamos el comité de base a partir de un hecho que es clave para la lucha en Lance: el año pasado el PMT realizó un acto de denuncia en contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Aquí en el comité delegacional reprodujimos el volante que invitaba al acto y lo distribuimos en los centros considerados como prioritarios. Acudieron al mítin dos trabajadores de Lance.

Estos trabajadores quedaron impactados por la denuncia. Luego llegaron a Bucareli 20, se afiliaron al partido y les recomendamos, como es el estilo, que conversaran con otros compañeros para formar el comité de base.

Ya formado, nos dimos a la tarea de denunciar los problemas más inmediatos. En aquella época, uno de éstos era que la Semana Santa, que anteriormente se les daba como vacaciones, con los nuevos dueños ya no era así. Denunciar este problema fue nuestro primer trabajo.

El comité de base comenzó a crecer y en un lapso de apenas 4 meses se llenaron todas las carteras y había posibilidad de aumentar el número de afiliados, pero pensamos que ya era el momento de abrirnos y formar el movimiento sindical.

Se integra en julio del año pasado con 19 miembros incluidos los del comité de base. **(Continuará)**


Así construímos el PMT
¡Paga tus cuotas a tiempo!
RECIBÍ $100.00 POR CONCEPTO DE CUOTA MENSUAL PARA EL PMT
• Aporta cuotas extraordinarias
• Vende Insurgencia Popular
¡Participa!
PMT


DEPARTAMENTO JURIDICO
DESPIDOS
AUMENTOS DE RENTA
PROBLEMAS SINDICALES
ASESORIA JURIDICA
EL PMT
TE OFRECE
LOS SERVICIOS
JURIDICOS
QUE NECESITES
VEN AL PMT
Bucareli Nº 20
6º piso, centro
Tel. 521-24-44
¡¡COMPAÑERO!!
puedes pedir estos servicios, aunque no estés afiliado al PMT


EN LA LIBRERIA DE LOS TRABAJADORES TENEMOS:
DISCOS, PLAYERAS, ARTESANIAS, CARTELES. Y
PRESENTANDO LA CREDENCIAL DE MIEMBRO DEL PMT
20% DE DESCUENTO EN TODOS LOS LIBROS
PMT
LIBRERIA DE LOS TRABAJADORES
Independencia 51-E
(casi esquina con Luis Moya)
Teléfono: 510-24-68
México 1, D.F.
La cultura como medio de liberación del hombre


con o sin registro...
EN UNOS LAVADEROS PUBLICOS "LA GÜERA" Y DOÑA MARGARITA...
I LOVE MARI
VOTA ASÍ
R
P
...TODO ESTA CARÍSIMO; LA LECHE EL ACEITE LA CARNE, EL HUEVO LA FRUTA.... Y AMENAZAN CON AUMENTARLOS MÁS... LO QUE PASA ES QUE EL GOBIERNO...
¡PÁRELE, PÁRELE! NO VE QUE ESTAMOS EN CAMPAÑA Y ESOS PROBLEMAS SON SECUNDARIOS.
POR LUIS GARCÍA
¡BAH! PURO GASTADERO DE DINERO A LO MENSO, MIENTRAS A NOSOTROS NOS FALTA LO MÁS INDISPENSABLE... ADEMÁS, YO NO SÉ USTE' QUE ANDA HACIENDO ALLÍ METIDA
¡¿COMO?! NO SABE QUE SOY JEFA DE "MATRAQUERAS" DEL PRI
¿CUAL? USTE' Y TODA ESA GENTE QUE LA ACOMPAÑAN SON UNA BOLA DE BORREGOS.
¡BEEE?
¡BAH! USTE' QUE SABE DE POLÍTICA.
PUS USTE' A DE SABER MUCHO..... SEGURO YA LES DIJO SU CANDIDATO QUE PASO CON LOS $132 MIL MILLONES QUE SE LE PERDIERON EN LAS CUENTAS CUANDO ESTUVO DE SRIO. DE PROGRAMACIÓN.....
...Y QUE LA DEUDA EXTERNA ES DE MÁS DE DOS MILLONES DE MILLONES DE PESOS.
¿Y ASÍ QUIEREN QUE VOTEN POR ELLOS?
¡HUUY! H'ORA SI ME SALIÓ CON IDEAS "EXTRANJERIZANTES"... NO ME DIGA QUE ES USTE' DE LOS DE LA HOZ Y EL MARTILLO.
¡TOCO MADERA! ESOS TAMPOCO PLANTEAN CLARAMENTE LOS PROBLEMAS QUE NOS AFECTAN.
¿Y ASÍ QUIEREN QUE VOTEN POR ELLOS?
Luis 082.
¿TONS? ¿USTE' POR QUIEN VA A VOTAR?
ESO NO ES LO MÁS IMPORTANTE.... AHORA ES NECESARIO ORGANIZARNOS.... POR ESO ESTOY EN EL PMT
¡HUUY! GÜERITA ESOS NI REGISTRO TIENEN
NI CANDIDATOS...... PORQUE EL GOBIERNO NOS TUVO MIEDO.....
POR DENUNCIAR SU POLÍTICA A FAVOR DE LOS RICOS, Y ORGANIZAR A LOS TRABAJADORES EN CONTRA☆
DE LAS INJUSTICIAS .... POR ESO EL PMT ES NUESTRO PARTIDO AUNQUE EL NO LO RECONOZCA.... Y MIENTRAS LOS OTROS PARTIDOS ANDAN BUSCANDO VOTOS COMO LOCOS......
P T
NOSOTROS SEGUIREMOS LUCHANDO POR DEFENDER LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y POR CONSTRUIR EL PARTIDO QUE NECESITA NUESTRO PUEBLO PA' TOMAR EL PODER ..... ANDELE AFILIESE AL PMT.